



AICAV
ASOCIACIÓN
ISLAS CANARIAS DE
ARTISTAS VISUALES

ORDEN DEL DÍA

Reunión de la junta directiva del día 21/03/2023

18:00h a través del enlace de meet: <https://meet.google.com/hfq-pjzq-xdf>

1. Bienvenida y presentación de las nuevas incorporaciones a la Junta Directiva.
2. Dar de alta la nueva Junta en el Registro de Asociaciones.
3. Averiguar el número de socios inscritos.
4. Activar la página web y mejorar nuestro posicionamiento en las Redes Sociales.
5. Continuar con los dos puntos heredados de la antigua Junta Directiva:
 - a. Excepción aduanera.
 - b. Estatuto del artista.
6. Discusión sobre la protección en el Real Decreto del Consejo de Ministros para el sector cultural y artístico, y cómo afecta a los artistas visuales.
7. Las enseñanzas artísticas:
 - a. Reflexionar sobre la identidad visual de la AICAV.
8. La nueva ley del artista:
 - a. Discutir los aspectos relevantes de la nueva ley y cómo impacta a los miembros de la AICAV.
9. Planificación de estrategia para presentación a la prensa:
 - a. Establecer objetivos y acciones específicas para difundir las actividades de la AICAV.
10. Realizar un escrito a todos los cabildos y ayuntamientos solicitando el cumplimiento de las buenas prácticas en relación a la promoción y apoyo del arte y la cultura.
11. Redactar un escrito de la AICAV en apoyo a las reivindicaciones de los compañeros y compañeras de las escuelas de arte superiores de Canarias.
12. Ronda de preguntas, comentarios y propuestas.
13. Fijar fecha para la próxima reunión de la Junta Directiva.
14. Cierre de la reunión.



AICAV
ASOCIACIÓN
ISLAS CANARIAS DE
ARTISTAS VISUALES

En el Puerto de Arrecife (Lanzarote) a 21 de marzo de 2023

Fdo: Juan David Machado Gutiérrez